



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 113851
CESAR AUGUSTO MORENO ACOSTA

TUTELA PRIMERA INSTANCIA 113851

ACCIONANTE CESAR AUGUSTO MORENO ACOSTA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diez (10) de diciembre de 2020, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la H. Magistrada de la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante fallo del primero (01) de diciembre de 2020, por la Sala de Decisión presidida por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR**, PRIMERO **TUTELÓ** los derechos fundamentales al debido proceso, a la doble instancia y de acceso a la administración de justicia de **CESAR AUGUSTO MORENO ACOSTA**. SEGUNDO: **DEJÓ SIN EFECTOS** lo actuado al interior del proceso penal N° 73001600044420120077401 que cursa contra CESAR AUGUSTO MORENO ACOSTA, a partir del auto de 16 de octubre de 2020 proferido por el Tribunal Superior de Ibagué. TERCERO: **ORDENÓ** a esa Corporación que resuelva el recurso de apelación propuesto por la apoderada judicial de CESAR AUGUSTO MORENO ACOSTA contra la sentencia condenatoria de 8 de marzo de 2018, en un término de diez (10) días.

Lo anterior con el fin de notificar a todas las partes e intervinientes dentro del proceso ordinario penal No. 73001600044420120077401 cuyo objeto de censura es a quien interese dentro del mismo.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ
OFICIAL MAYOR